



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Comisión de Fiscalización y Contraloría

**“FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD  
DEL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE UTCUBAMBA – DIRESA – AMAZONAS”**

---

18 de octubre del 2023



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE UTCUBAMBA – DIRESA – AMAZONAS”



CONVENIO DE ASISTENCIA ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS – UNOPS – PARA EL ENCARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE UTCUBAMBA - DIRESA AMAZONAS -PERÚ.”



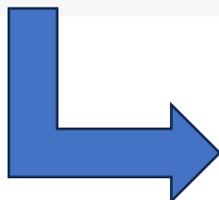
Convenio entre GORE AMAZONAS y UNOPS

Conste por el presente documento, el Convenio de Asistencia para el encargo del procedimiento de selección para la Ejecución de la obra: “Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - Diresa Amazonas - Perú” (en adelante se denominará “Convenio de Asistencia”), que celebran la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS, en adelante denominada “UNOPS”, representada por la señora Mónica Siles, identificada con carnet de identidad N°20191663, con domicilio en la Calle Los Libertadores 757, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima y de la otra parte el GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS, con RUC N° 20479569861, con domicilio legal en Jr. Ortiz Arrieta N° 1250 distrito y provincia, debidamente representado por el GOBERNADOR REGIONAL – Sr. GILMER WILSON HORNA CORRALES, identificado con DNI N° 07711761, debidamente reconocido como tal para el periodo de gobierno 2023 – 2026, según credencial otorgada el Jurado Nacional de Elecciones – Resolución N° 0052023-JNE, de fecha 13 de enero de 2023, a quien adelante se le denominará “GORE AMAZONAS”.

UNOPS

EJECUCIÓN DE LA OBRA: “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE UTCUBAMBA - DIRESA AMAZONAS” **Invitation to bid**

Reference: ITB/2023/47851  
Beneficiary countries: Peru  
Registration level: Basic  
Published on: 21-Sep-2023  
Deadline on: 31-Oct-2023 20:00 0.00



Publicación en página de UNOPS

CONSIDERANDO que:

UNOPS es un órgano subsidiario de las Naciones Unidas, creado por Decisión 48/501, el 19 de Setiembre de 1994, de la Asamblea General de las Naciones Unidas;

UNOPS tiene como parte integrante y central de su mandato la ejecución y gestión de proyectos, las adquisiciones y provisiones de bienes, obras y servicios y en general la provisión de cooperación y asistencia técnica a Gobiernos en su condición de Estados-Miembros de la Organización de las Naciones Unidas;

(...)

CLÁUSULA PRIMERA: DEL OBJETO

1.1 El presente Convenio tiene por objeto el encargo a UNOPS para realizar el procedimiento de selección para la “EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL DE UTCUBAMBA - DIRESA AMAZONAS -PERÚ”, según lo descrito en el Apéndice I del presente Convenio de Asistencia.”



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

# ¿Qué es un encargo de proceso de selección a un Organismo Internacional

## Artículo 109.2 Reglamento

<p>Las Entidades encargan los actos preparatorios y el procedimiento de selección cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i) No cuenta con suficiente capacidad técnica en el objeto contractual, o,</li> <li>ii) Dada la envergadura o complejidad del objeto, requiere de apoyo técnico especializado.</li> </ul>	<p>Tratándose de obras, el monto debe &gt; a S/ 20 000 000,00.</p>	<p>En el caso de los gobiernos regionales, el encargo es aprobado por el Consejo Regional.</p>	<p>El encargo consta en un convenio específico y concreto para cada procedimiento de selección, detallando las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes.</p>	<p>El organismo internacional debe tener dentro de sus fines el desarrollo de actividades objeto del encargo.</p>



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# SOBRE LAS COMPETENCIAS DEL OSCE



OSCE supervisa los procesos de contratación convocados por las Entidades en el marco del literal b) del Art. 52 de la Ley 30225

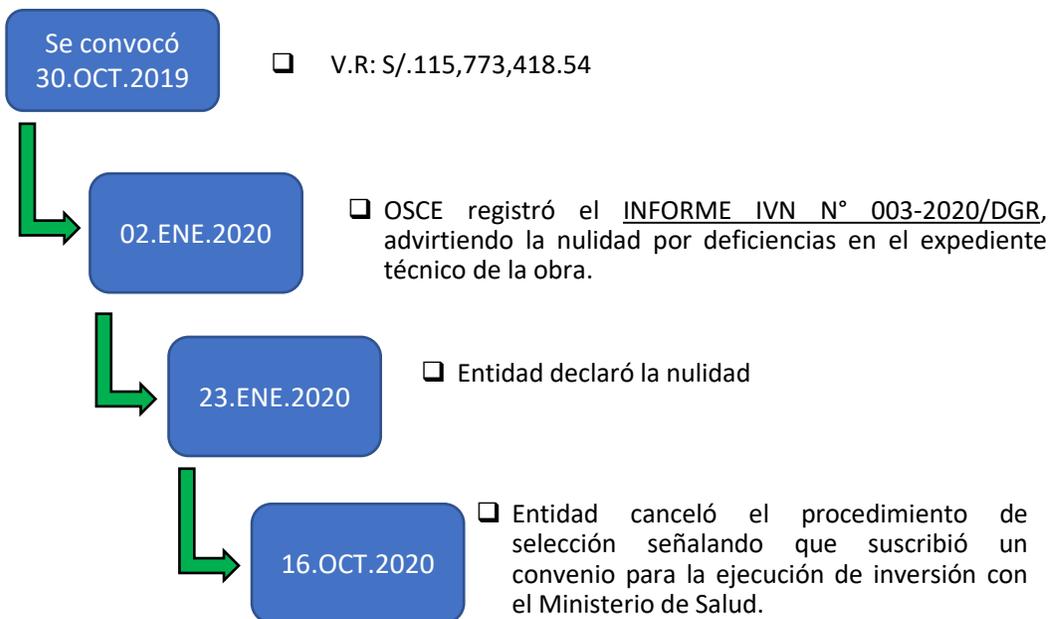


Las competencias de OSCE no alcanzan a una serie de contrataciones entre ellos el proceso de contratación realizado con normas de Organismos Internacionales.

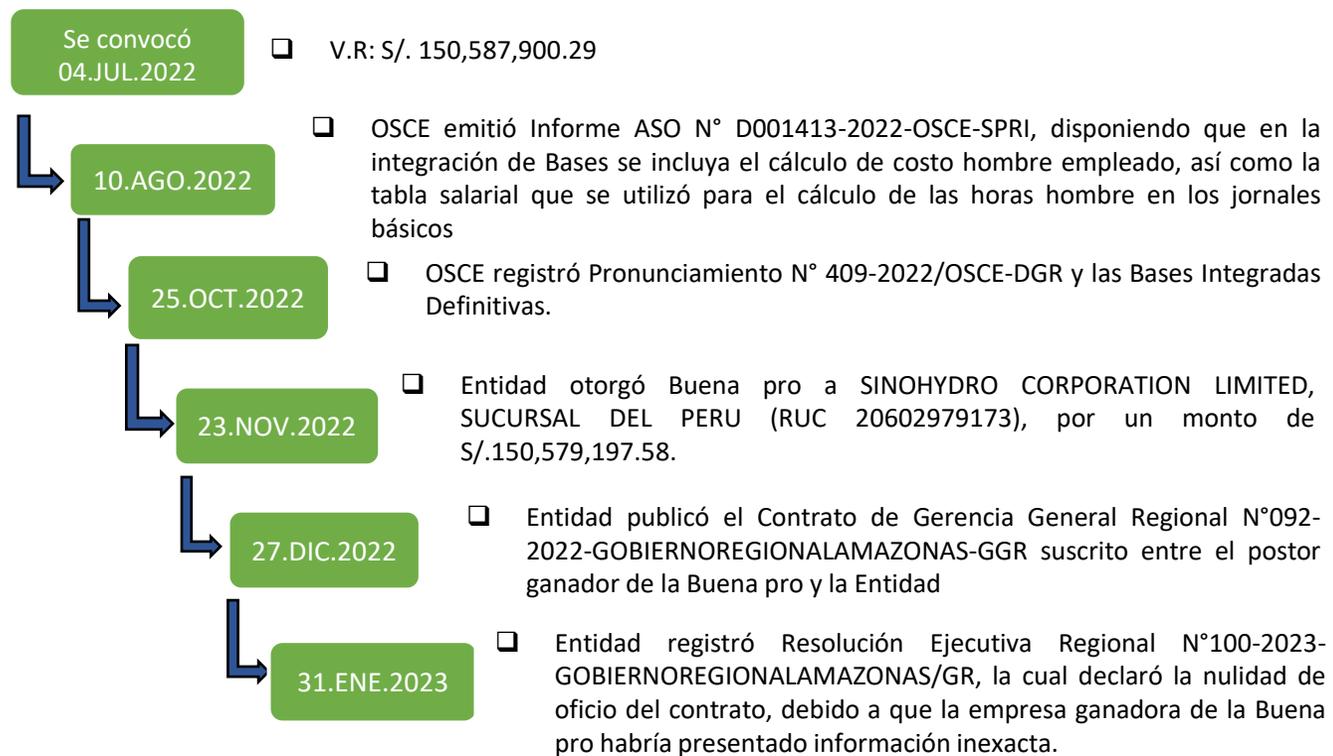
# Anexos

## Ejecución de Obra del proyecto: Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - DIRESA Amazonas.

### Licitación Pública N° 12-2019-GRA/CS-1



### Licitación Pública N° 6-2022-GRA/CS-1





PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## Consultoría de Obra para la Supervisión de la ejecución de obra del proyecto: Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los servicios de salud del Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba - DIRESA Amazonas

### Concurso Público N° 4-2022-GRA/CS-1

Se convocó  
12.JUL.2022

❑ V.R: S/. 6,398,166.50



12.OCT.2022

❑ OSCE registró el Pronunciamiento N° 387-2022/OSCE-DGR y las Bases Integradas definitivas, emitiéndose disposiciones relacionadas a la experiencia del plantel profesional e inclusión de personal no clave, cláusulas de vicios ocultos y solución de controversias



08.NOV.2022

❑ Entidad otorgó la Buena pro al CONSORCIO SUPERVISOR APOSTOL, integrado por las RBG INGENIEROS S.A.C., TAPIA JULCA CESAR FERNANDO y MENDOZA & TAPIA S.A.C., con un monto de S/. 6,398,166.50.



13.DIC.2022

❑ Entidad publicó el Contrato N° 082-2022 suscrito con el CONSORCIO SUPERVISOR APOSTOL

# GRACIAS